

acordó el día 30 de abril de 2004 reducir el capital social de la compañía en un total de 1.832.929,80 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 30.498 acciones, números 18.643 al 49.140, pasando el capital social de su cifra actual de 2.953.314 euros a la cifra de 1.120.384,20 euros, quedando representado dicho capital social, en adelante, por 18.642 acciones nominativas, números 1 al 18.642, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. En consecuencia con lo anterior, se dio nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Mañas Asencio.—23.355.

## CASH EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la sociedad «Cash Europa, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la mercantil sito en Churra (Murcia), Avenida de Alicante 2, el día 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiéndose obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Churra (Murcia), a 6 de abril de 2004.—Juan Antonio Tornel Pérez, Presidente del Consejo de Administración.—24.189.

## CASPIAN PEARL, S.A.

### Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad «Caspian Pearl, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), Camino de la fuente número 26, La Moraleja, en primera convocatoria para el día 28 de junio de 2004, a las trece horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta del resultado correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la sociedad,

los documentos que han de ser debatidos y sometidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Alcobendas (Madrid), 17 de mayo de 2004. Zahra Roozbeh Tayeb Haghgo, Consejero Delegado.—23.270.

## CEDEMOLL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, Avda. de la Fuente, n.º 70, de Mollina (Málaga), el día veintisiete de junio de dos mil cuatro, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, veintiocho de junio de dos mil cuatro, en segunda convocatoria, a las once horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación del objeto social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Mollina (Málaga), 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Muñoz Rodríguez.—La Secretaria de Administración, María Teresa Carrión Carmona.—23.352.

## C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, Edificio Igape-Barrio de San Lázaro sin número a las trece horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración.—Ángeles Gil Sotres.—24.196.

## CEIBA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos

Bécquer número 3, el día 25 de Junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de Junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao Sociedad Anónima. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao Sociedad Anónima, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Modificación de los Artículos 1, 2, 7, 9, 37, 37 bis y 39 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Revocación de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 2 de Febrero de 2004.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—23.389.